

[Primeras Planas](#)		[IECM](#)		[Elección del Poder Judicial Local](#)
[Elección del Poder Judicial Federal](#)		[Reforma Electoral](#)		[INE](#)
[TEPJF](#)		[Congreso Local](#)		[Columnas](#)

19 de junio 2025

NOTAS DE PRIMERA PLANA

Reforma: Roban petróleo ¡ y hasta refinan !. **El Universal:** LitióMX, empresa fantasma sin inversión ni proyectos . **La Jornada:** Comercio justo, base de la paz, plantea Sheinbaum. **Excélsior:** Hallan y desarmen una narcorrefinería. **El Heraldo de México:** Afinan acuerdo Sheinbaum y Trump. **Milenio Diario:** Basura espacial de Musk llega a México y le explota otro cohete. **El Economista:** Fed deja intacta la tasa de interés y reduce pronóstico del PIB para EU. **El Sol de México:** México ha cumplido, dice Marcelo Ebrard. **24 Horas:** Deporta EU a 2 mil 940 niños mexicanos. **Reporte Índigo:** Reto: Unir y comunicar al país. **El Financiero:** Plantea Sheinbaum a Trump un 'acuerdo global'.

PRIMERAS PLANAS METROPOLITANAS

Excélsior Cd.: Próxima parada: Más baterías. **El Heraldo de México Cd.:** Despliega 7 mil policías de proximidad.. **El Sol de México Cd.:** A 20 años del Metrobús y su accidentado estreno. **Reporte Índigo Cd.:** Brugada lanza estrategia de Policía de proximidad.

TARJETA INFORMATIVA

IECM

Con la Consulta del Presupuesto Participativo en puerta, el **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** informó que los Órganos Dictaminadores de las Alcaldías (ODA) concluyeron con la evaluación de 21 mil 976 proyectos presentados por la ciudadanía a fin de mejorar sus comunidades. El próximo 17 de agosto, los capitalinos elegirán el destino del 4 por ciento del presupuesto de las alcaldías a través de estas iniciativas, las cuales contemplan diversas acciones como la rehabilitación de espacios públicos, luminarias o bacheo en las calles. [24 Horas](#), [Reporte Índigo](#), [Eje Central](#), [El Independiente](#), [La Crónica de Hoy \(sitio\)](#), [La Prensa \(Sitio\)](#), [La Querella Digital CDMX \(sitio\)](#), [Maya Comunicación \(Sitio\)](#), [Hoja de Ruta \(Sitio\)](#), [Reporte Índigo \(sitio\)](#), [CDMX Magacín \(Sitio\)](#), [CCO Noticias \(sitio\)](#)

El Consejo General del **Instituto Nacional Electoral de la CDMX** (sic) realizó el protocolo de entrega de las constancias de mayoría a las candidaturas que resultaron ganadoras, conforme a los acuerdos sobre los cómputos, sumatoria, declaración de validez de la elección y asignación a las personas que obtuvieron el mayor número de votos, por el principio de paridad de género y que ocuparán los cargos de jueces civiles de la CDMX. [MEX Diario Imagen](#), [Canal 8.1 Heraldo TV](#)

Dentro de las constancias de mayoría que entregó ayer el Consejo General del **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** está la del candidato a magistrado de lo familiar Juan Miguel Morales Monter. Durante la sesión del Consejo General, la **consejera electoral Erika Estrada** detalló que en el correo electrónico adjuntaron diversas quejas colectivas presentadas ante el Consejo de la Judicatura, por lo cual propuso reservar la entrega de la constancia de mayoría. La **consejera presidenta Patricia Avendaño** argumentó que sólo pueden retener la entrega de una constancia o impedir un nombramiento si existe una sentencia firme en contra del candidato. [MSN Noticias EU \(sitio\)](#), [24 Horas Yucatán YUC \(sitio\)](#), [Canal 40 Adn](#)

Al menos 17 madres de familia fueron afectadas con sentencias que carecieron de perspectiva de género y las cuales fueron emitidas por Juan Miguel Morales Monter, hoy magistrado electo en la Ciudad de México, denunciaron las víctimas. El lunes, el **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** le entregó la constancia de mayoría, luego de que no encontró que tuviera una sentencia firme por delitos de género. [Reforma](#)

Al menos tres juzgadores señalados por madres víctimas de violencia vicaria, por presuntamente favorecer a sus agresores, obtuvieron un cargo como magistrados en la Ciudad de México y a nivel federal en la elección del 1 de junio. En entrevista con La Razón, la impulsora de la Ley Sabina, Diana Luz Vázquez Ruiz, consideró que hubo supuestas omisiones y complicidad por parte de distintas autoridades, a nivel local y nacional, para avalar candidaturas, pese a las denuncias y señalamientos en contra de algunos perfiles por supuestos beneficios a agresores o por ser deudores alimentarios. En la ciudad, colectivos de mamás han denunciado el actuar de Juan Miguel Morales Monter y de Juan Martínez Mata, a quienes el lunes el **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** dio sus constancias por haber sido electos en la elección judicial como magistrados locales de lo familiar por los distritos 4 y 2. [La Razón de México](#)

Red Compartida publica: Por unanimidad, los cinco magistrados de la Sala Superior del Poder Judicial de la Federación determinaron como válida la documentación y trámites realizados por Nora Arias Contreras para el registro del PRD Ciudad de México. En su resolución del pasado 28 de mayo, la Sala Superior no ignoró los actos mediante los cuales se constituyeron los órganos del partido político local, iniciados por la actual diputada y coordinadora del partido en el Congreso de la Ciudad de México. Además, si el **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** validó el trámite que hizo Nora Arias Contreras respecto del SAT, resultaría incongruente restarles validez a las otras actuaciones. Por lo tanto, quedan firmes los procedimientos y trámites realizados por Arias Contreras, quien encabezó la ruta de integración de los órganos de dirección del "Partido de la Revolución Democrática Ciudad de México", incluido su nombramiento como presidenta del PRD local con registro. [La Prensa](#)

ELECCIÓN DEL PODER JUDICIAL FEDERAL

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) desechó 28 de 160 juicios de inconformidad que se han presentado hasta ahora contra el proceso y los resultados de la elección del Poder Judicial. Mónica Soto, magistrada presidenta del TEPJF, explicó que abrir a cualquier ciudadano la impugnación la elección judicial podría "colapsar la impartición de justicia". [El Universal](#)

"Ni avalamos irregularidades ni dejamos de decir que existen, y por eso es que se conocen en este momento", aseveró la presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei Zavala, al subrayar que no se

avergüenza de haber votado en favor de la validez de los comicios judiciales. "Y no es de sentirse avergonzados por eso, al contrario, primera vez que desde el Instituto Nacional denunciamos abiertamente que hubo irregularidades y que éstas no cuentan. Y como lo dijo el consejero Uuc-kib (Espadas), y los que votamos en favor de la validez de la elección estamos convencidos (de) que el resto es totalmente limpio", dijo a la prensa. [La Jornada](#)

En una jornada de enredos, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) no pudo establecer ayer cuántos candidatos ganadores de una magistratura de circuito estarían impedidos de recibir su constancia de mayoría por no tener el promedio académico establecido en la Constitución. Cabe destacar que en este proceso extraordinario el INE no fue el responsable de revisar a los aspirante, lo hicieron los comités de evaluación de los tres poderes de la Unión y/o el Senado, instancia que entregó al órgano electoral las listas de candidatos y más tarde los expedientes. [La Jornada](#)

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) bateó un bloque de juicios en contra de los acordeones repartidos en la elección judicial, así como el cómputo de votos y la validez del proceso electoral. Durante la sesión virtual de la Sala Superior, tras una breve discusión, los magistrados desecharon nueve juicios presentados por candidatos a juzgadores en contra de los cómputos distritales y la declaración de validez de la elección que realiza el Instituto Nacional Electoral (INE). [El Heraldo de México](#)

Ante el "candado" que Morena puso para que los partidos políticos no puedan impugnar la elección judicial, el PAN acudirá directamente a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) a denunciar el "fraude", adelantó la Dirección Jurídica del Comité Ejecutivo Nacional (CEN). [El Financiero](#)

El Consejo General del INE determinó que algunos candidatos a magistrados de Circuito no son elegibles por no alcanzar el promedio mínimo de 8 en la licenciatura en Derecho exigido en la Constitución. Sin embargo, los consejeros se enredaron con las cifras. Al inicio, la consejera Carla Humphrey presentó una lista con 33 nombres que estarían en el supuesto de no alcanzar promedio de 8 en la licenciatura, 9 para las materias de especialidad. Luego de un receso de más de tres horas, la consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, afirmó que sólo serían tres casos al cierre de esta edición. [El Universal](#)

Chiapas se ha convertido en un dolor de cabeza para el INE por las "boletas planchadas" y otras malas prácticas, siendo la entidad con mayor número de votos invalidados (1.8 millones) por esta irregularidad en todo el país. Del 100% de casillas proyectadas para Chiapas, al menos 21.1% fueron declaradas inválidas por el INE. El Tribunal Electoral tendría que anular ese número de casillas para considerar la nulidad de la elección en esa entidad. Solo en esa entidad. [Excélsior](#)

El INE asignó 54.5% de los triunfos a mujeres y 45.5% a los hombres para la elección de magistraturas de circuito, luego que la ciudadanía votó más por las mujeres, pero en algunos distritos si se hicieron asignaciones (31). De los 462 cargos, 253 serán ocupados por mujeres y 209 por hombres. De los triunfadores, varias personas no cumplieron con el promedio de 8 de calificación en la licenciatura y de 9 en las materias relacionadas a su especialidad, por lo que las consejerías votaron por no darles los cargos. [Excélsior](#)

El Instituto Nacional Electoral cerró ayer por la noche sin poder definir a cuántas personas declarará inelegibles para ser magistradas de circuito, exhibiendo las deficiencias de los Comités de Evaluación que postularon a quienes no cumplieran ni siquiera el requisito legal de tener un promedio mínimo de ocho en la licenciatura, y acabando con la aplicación de metodologías desconocidas con las que el área jurídica pretendía "otorgarles" el promedio para que asumieran el cargo. [Milenio Diario](#)

Juegos De Poder publica: Guadalupe Taddei pasará a la historia como la consejera presidenta que enterró al Instituto Nacional Electoral (INE). La acompañarán otros cinco de sus colegas que votaron a favor de declarar válida la elección judicial del primero de junio, a pesar de las múltiples irregularidades que ocurrieron en estos comicios. Ellos son Jorge Montaña, Norma Irene de la Cruz, Rita Bell López, Uuc-kib Espadas y Carla Humphrey. [Excélsior](#)

Bajo Reserva señala: Cada vez aparecen más omisiones de los comités de evaluación de los Poderes, cuya función era verificar que las candidaturas a la elección judicial cumplieran con los requisitos de idoneidad para el cargo. Pero algo tan simple como comprobar el promedio de la licenciatura no se hizo debidamente, por lo que el Instituto Nacional Electoral (INE) canceló más de 30 triunfos de magistraturas de circuito por no cumplir con el requisito mínimo de 8, y 9 en materias de especialidad. Y se espera que cancele un bloque más en juzgados de distrito. ¿Y quién llamará a cuentas a los comités? [El Universal](#)

En La Mira indica: Por primera vez en la historia reciente, cinco consejeros del Instituto Nacional Electoral pidieron anular una elección. Cinco. Una cifra sin precedentes que, más que técnica, es moral. Es el grito institucional de que algo está podrido, de que no se puede seguir justificando lo injustificable. [El Universal](#)

En Perspectiva destaca: Por más que algunas consejeras y consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) se empeñen en ensuciar el proceso electoral judicial del pasado 1 de junio, la realidad de los datos se impone con fuerza. Las voces de Arturo Castillo, Claudia Zavala, Dania Ravel, Martín Faz y Jaime Rivera han resonado en distintos espacios, sembrando dudas, sobredimensionando supuestas irregularidades y sugiriendo la nulidad de un proceso en el que participaron más de 13 millones de mexicanas y mexicanos. Pero sus argumentos, cuando se miran con rigor, no sólo resultan desproporcionados: evidencian una agenda política que poco tiene que ver con la defensa de la democracia. [Eje Central](#)

CONGRESO LOCAL

La Bancada de Movimiento Ciudadano presentará la siguiente semana una demanda contra el Congreso por la omisión en la homologación de la legislación local con la Ley de Movilidad y Seguridad Vial. El 13 de mayo, los diputados naranjas iniciaron la recolección de firmas para sustentar el proceso legal, con la intención de presionar ante los más de dos años de retraso que acumula Donceles. La congresista Patricia Urriza, secretaria de la Comisión de Movilidad y promotora de la denuncia, afirmó que estos serán los últimos días de rúbricas ciudadanas. [Reforma](#)

La líder de los diputados locales de Morena, Xóchitl Bravo, informó que se instalaron mesas de trabajo con los coordinadores del resto de los grupos parlamentarios para definir la viabilidad de las iniciativas y dictámenes pendientes que podrán ser analizados en alguno de los periodos extraordinarios que se plantean. Las pláticas que lleva la líder de los legisladores guindas -que son el grupo mayoritario en el Congreso de la Ciudad de México- son

con los coordinadores parlamentarios del PAN, PVEM, PT, MC, PRI y PRD, así como de las asociaciones parlamentarias Progresista de la Transformación (APPT) y Mujeres por el Comercio Feminista e Incluyente (APMCFI). [El Universal](#)

El Congreso capitalino y el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la CDMX (Copred) signaron un acuerdo para fomentar una legislatura con perspectiva de derechos humanos que permita una ciudad más incluyente. Jannete Guerrero, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, refrendó su compromiso y dijo que harán talleres, capacitación, evaluación legislativa, revisión normativa y generación de espacios seguros para quienes habitan en la capital. Alfonso García, titular de la Coordinación de Atención y Educación del Copred, se comprometió a fomentar la búsqueda de herramientas para garantizar el cumplimiento de derechos humanos. [El Heraldo de México](#)

Con el fin de atender los pendientes legislativos, coordinadores de los diversos grupos parlamentarios en el Congreso capitalino instalaron mesas de trabajo para analizar la viabilidad de las iniciativas presentadas y la posibilidad de realizar periodos extraordinarios. Al respecto, la coordinadora parlamentaria de Morena, Xóchitl Bravo, explicó que, pese a que el 29 de mayo concluyó el Segundo Periodo Ordinario, los trabajos en el recinto Legislativo local no han parado y que sostiene encuentros tanto con los coordinadores como vicecoordinadores de las bancadas, para avanzar en el análisis de las iniciativas pendientes. [24 Horas](#)

Como reconocimiento simbólico a la lucha de la comunidad, la diputada local, Cecilia Vadillo, solicitó la Oficialía Mayor del Congreso capitalino colocar banderas y pendones representativos de las diversas identidades sexuales en el recinto legislativo de Donceles, con motivo del Día Internacional del Orgullo LGBT. La presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, señaló que la ciudad se ha consolidado como un referente en el reconocimiento de los derechos de las personas de la diversidad sexual, mediante avances legislativos, programas y políticas públicas, como la legalización del matrimonio igualitario, la tipificación del Código Penal y los refugios para personas trans. [24 Horas](#)

Los repartidores por aplicación paralizaron el Paseo de la Reforma, pues demandan ser escuchados por las autoridades federales antes de que la reforma constitucional en materia laboral, que los reconoce como sujetos con derechos y obligaciones, entre en vigor. Desde hace casi cuatro años, repartidores de comida en la Ciudad de México han buscado derogar un impuesto por el "uso de vía" que aprobó el Congreso capitalino, pues han señalado que ellos serían los principales afectados. [Eje Central](#)

Plaza Central publica: Mientras la Ciudad de México enfrenta el inicio de una temporada de lluvias que promete ser intensa, la diputada panista Liz Salgado lanza un llamado sencillo, pero crucial: la ciudadanía debe consultar diariamente los pronósticos de CONAGUA y Protección Civil antes de salir de casa. Las lluvias extremas ya no son una excepción, sino parte del clima habitual. En paralelo, el Congreso capitalino busca destrabar temas legislativos relevantes. El pasado 2 de junio, Morena, junto a las bancadas del PAN, PRI, PRD, PVEM, PT, MC y las asociaciones parlamentarias, instalaron mesas de trabajo para revisar pendientes legislativos. La diputada Xóchitl Bravo detalló que las iniciativas viables podrían discutirse en periodos extraordinarios. Este esfuerzo por construir consensos legislativos es valioso, pero no debe perder de vista los temas de fondo que siguen rezagados. [Basta](#)

Línea 13 publica: En el Congreso de la Ciudad de México se está cocinando la realización de un par de períodos extraordinarios, con la finalidad de abordar temas relevantes para la administración capitalina. La coordinadora de Morena en el poder legislativo local, Xóchitl Bravo, inició negociaciones con las diversas fuerzas políticas representadas con el objetivo de crear una agenda común que les permita avanzar en las iniciativas. Entre los temas que buscan incluir se encuentran la iniciativa para endurecer los castigos a franeleros, la salud menstrual, temas de seguridad vial, movilidad humana y participación ciudadana, principalmente. [ContraRéplica](#)

Glorieta de Colón destaca: Según un estudio académico elaborado por académicos, el Congreso de la Ciudad de México es de los cinco más improductivos del país. Ese diagnóstico lo tienen los coordinadores y vicecoordinadores parlamentarios, y por eso están acelerando los trabajos en Comisiones Legislativas para, en primer lugar, hacer al menos dos periodos ordinarios en que además de sacar las iniciativas de la jefa de Gobierno, aprueben parte del rezago legislativo. [El Independiente](#)

CIUDAD DE MÉXICO

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, encabezó el lanzamiento de la estrategia: Ciudad Segura Modelo de Proximidad, la Policía Cerca de Ti, en la que siete mil elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) visitarán casa por casa la capital. "No queremos un policía que sólo aparezca cuando hay una emergencia, queremos un policía que inspire confianza y forme parte activa de la Comunidad", subrayó. [El Herald de México](#)

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México (CDMX), Clara Brugada, y el titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Pablo Vázquez Camacho, presentaron la estrategia de "Policía de proximidad", a través de la que cerca de 7 mil elementos de la policía visitarán los domicilios y negocios de los mil 20 cuadrantes que integran las 16 alcaldías de la capital. [Reporte Índigo](#)

El Caballito publica: Hoy el Metrobús cumple 20 años y se ha convertido en el segundo transporte público que opera el Gobierno de la Ciudad en movilizar más usuarios. Nos dicen que cada día hábil traslada a un millón 794 mil personas, siendo la Línea 1, que corre todo Insurgentes de Indios Verdes a El Caminero la principal, pues mueve a 556 mil pasajeros. En la actual administración, que encabeza Clara Brugada, se han delineado tres proyectos principales: más unidades eléctricas, la ampliación de la Línea 12, y la construcción de dos nuevas líneas, que son la 0, que irá por Circuito Interior, y la 8, por Periférico. [El Universal](#)

Capital Político refiere: El director del Infonavit, Octavio Romero Oropeza, ha anunciado desde Palacio Nacional apoyo financiero y legal a invasores de vivienda, aunque sea un delito. Más allá de esta invitación a delinquir, Romero exhibe su desconocimiento de la ley, pues esas viviendas no son del gobierno, sino de particulares. [Excélsior](#)

NACIONAL

En una llamada telefónica, la presidenta mexicana, Claudia Sheinbaum, propuso a Donald Trump un acuerdo general en materia de seguridad, migración y comercio. Ebrard viaja mañana a evaluar temas clave. [Excélsior](#)

El Movimiento por Nuestros Desaparecidos en México, junto a otros grupos de familiares de víctimas, concluyó "con avances" el diálogo con la Secretaría de Gobernación y otras instituciones federales para fortalecer la iniciativa de reforma a ley en la materia propuesta por la presidenta Claudia Sheinbaum. Las plataformas y colectivos expusieron que en este tiempo se lograron avances, como la incorporación de algunos mecanismos "importantes para la protección de datos, el fortalecimiento de capacidades de búsqueda y mejores condiciones para hacer frente a la crisis forense, así como para políticas de atención a las familias". [La Jornada](#)

La presidenta Claudia Sheinbaum informó que planteó a su homólogo de Estados Unidos, Donald Trump, un acuerdo general en comercio, migración y seguridad, en la llamada que sostuvieron el martes. La mandataria expuso que Trump "se disculpó" luego de no poder llevar a cabo el encuentro presencial en el contexto de la cumbre del G7 en Canadá, de donde se retiró debido a la creciente tensión por el conflicto en Medio Oriente, por lo que la invitó a Washington en su camino de regreso a México. [Milenio Diario](#)

La presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que el programa del Infonavit, que permite al invasor de una vivienda adquirir inmueble "a un precio muy económico", no atentará contra la propiedad privada, como lo malinterpretaron algunos "comentócratas". En la mañana, la titular del Ejecutivo federal afirmó que no se trata de quitarle una vivienda a quien le pertenece. [El Financiero](#)

Los habitantes de Acapulco temen que el ciclón Erick cause una devastación similar a la de Otis (2023), por lo que se prepararon al máximo para enfrentar esta contingencia. El gobierno del estado suspendió actividades, como clases y congresos -entre ellos el Congreso Mexicano del Petróleo-, así como el servicio de transporte público y la movilidad en general. [El Sol de México](#)

La presidenta mexicana obtuvo un nivel de aprobación jamás registrado por sus antecesores en un momento político de tensión con Estados Unidos en el ámbito de la migración, según una encuesta de FactoMétrica y Reporte Índigo. En esta coyuntura, el aval para el desempeño, en general, de la presidenta fue de 82.5 por ciento. La calificación fue de "muy buena" a "buena". El resto de encuestados respondió que la gestión era "mala" o "muy mala". Es un nivel histórico que ha permanecido en los ocho meses de la administración de Sheinbaum Pardo. [Reporte Índigo](#)

Historias de Reportero publica: Ayer, la presidenta de México puso su firma. Su rúbrica pública. Su sello de aprobación. Tras una semana de acoso incesante del régimen contra el equipo de Latinus y contra un servidor, la presidenta remata con un: sí, fui yo. Por eso no nos aguanta la Monarca con A, la Reina con A, que lo tiene todo: el Ejecutivo, el Legislativo, el Judicial, la FGR, el SAT, la UIF, el INE, el TEPJF, el Ejército, la Guardia Nacional, casi todas las gubernaturas, 9 billones de pesos de presupuesto y la comparsa de la inmensa mayoría de los medios de comunicación. Tiene el aparato del Estado entero. [El Universal](#)

COLUMNAS POLÍTICAS

Templo Mayor publica: El vuelo de una mariposa en Washington puede provocar un huracán en Palacio Nacional, así que más valdría que en el gobierno mexicano le pusieran muuucha atención a las sanciones que impuso el Departamento del Tesoro al Cártel Jalisco Nueva Generación. Porque para el gobierno norteamericano ya dejó de

ser una banda de narcotraficantes y se convirtió en un emporio criminal, cuyos tentáculos delictivos llegan también al contrabando de crudo a EU, el fraude a jubilados estadounidenses con tiempos compartidos falsos, feminicidios, tortura, extorsión y hasta el control del puerto de Manzanillo!, entre una docena más de delitos. [Reforma](#)

Bajo Reserva destaca: El gobierno federal decidió pisar momentáneamente el freno en el cambio de algunos cónsules, particularmente en Estados Unidos. Nos aseguran que todo estaba listo para mover algunas piezas en los consulados clave, incluso ya se ha decidido a los designados y sus nombres han sido enviados al Senado para su ratificación. Sin embargo, ante las recientes protestas, en respuesta a las redadas y operativos contra los trabajadores migrantes, ordenadas por Donald Trump, y que se han intensificado en las últimas semanas, algunos cónsules salvaron, por ahora, sus chambas. [El Universal](#)

Frentes Políticos refiere: Ante el avance del huracán Erick, el almirante Raymundo Morales, secretario de Marina, ha desplegado el Plan Marina en su fase de prevención en cinco estados, Oaxaca, Guerrero, Colima, Tabasco y Campeche. La Marina no sólo navega, también limpia lodo, asegura caminos y cuida costas. La Semar trabaja codo a codo con gobernadores como Salomón Jara y Evelyn Salgado, quienes entienden la gravedad; y con Javier May Rodríguez, de Tabasco, y Layda Sansores, de Campeche, quienes lideran el rubro de la improvisación. [Excélsior](#)

Sacapuntas señala: Inició el gobierno de la presidenta Sheinbaum los ajustes en consulados de México, principalmente en Estados Unidos. La Cancillería, de Juan Ramón de la Fuente, indicó que el excomandante de la Guardia Nacional, Luis Rodríguez Bucio va a la representación diplomática en Dallas; el exgobernador de Tlaxcala, Marco Mena, a San Francisco; Marcos Augusto Bucio Mújica, a Nueva York; Rafael Eugenio Laveaga Rendón, a Atlanta, y Carlos Iriarte Mercado, a Boston, entre otros. [El Heraldo de México](#)

AGENDA

Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia (CT). 13:00 hrs. Microsoft Teams